

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIA.....	7
PREFACIO	15
PRÓLOGO.....	21

INTRODUCCIÓN

1. DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN. EL TEMA Y EL SUBTEMA	33
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN. – IMPORTANCIA DEL TEMA OBJETO DE ESTUDIO	38
3. ENUNCIACIÓN DE LA HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN. – OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	45
3.1. OBJETIVO PRINCIPAL.....	46
3.2. OBJETIVO SECUNDARIO.....	46
4. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA JUSTIFICAR LA HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.....	47

CAPÍTULO I

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS Y CONSTITUCIONALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. LA QUIMERA DE LA UNIFICACIÓN

1. CUESTIONES PRELIMINARES	49
2. DOS CORRIENTES FILOSÓFICAS PARA UNA REALIDAD.....	50
3. LA CUESTIÓN DE LA VALIDEZ DEL DERECHO.....	52
3.1. VALIDEZ DEL DERECHO EN LA DOCTRINA IUS NATURALISTA	52
3.2. VALIDEZ DEL DERECHO EN LA DOCTRINA POSITIVISTA.	53
4. TOMA DE POSICIÓN. – ELECCIÓN DE DOCTRINA FILOSÓFICA	55
5. FUNDAMENTOS DEL DEBER DE REPARAR EL DAÑO.....	58
6. TEORÍAS FILOSÓFICAS RELACIONADAS CON LOS FACTORES DE IMPUTACIÓN.....	64
7. EL PRINCIPIO DE IGUALDAD FRENTE A LOS PRECEDENTES DE RESPONSABILIDAD CIVIL. EL TRATO IGUALITARIO ENTRE VÍCTIMAS QUE PADECEN EL MISMO DAÑO	72

CAPÍTULO II

HISTORIOGRAFÍA DE LAS TEORÍAS DUALISTAS
Y UNITARIAS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1. EL GEN LATINO DE LAS TESIS SUSTENTADORAS.....	79
2. FUENTES DE LAS OBLIGACIONES.....	81
2.1. EL DELITO (<i>EX DELICTO</i>).....	88
3. LAS TESIS DUALISTA Y UNITARIA EN EL SIGLO XIX.....	96
4. OPINIÓN PROPIA SOBRE LAS TEORÍAS DUALISTA Y MONISTA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.....	98

CAPÍTULO III

LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DERECHO:
CONCEPTO, IMPORTANCIA, FUNCIONES
EN EL SISTEMA JURÍDICO COLOMBIANO

1. FUENTES FORMALES DEL DERECHO EN EL SISTEMA JURÍDICO COLOMBIANO. NUEVAS LECTURAS CONSTITUCIONALES. VISIÓN DOCTRINARIA..	101
2. VISIÓN DE LOS PRINCIPIOS GENERALES EN PRECEDENTES JUDICIALES.....	107
3. EL PRINCIPIO <i>ALTERUM NON LAEDERE</i> COMO SOPORTE DE LA UNIFICACIÓN Y/O ACERCAMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. NATURALEZA CONSTITUCIONAL DEL POSTULADO.....	112
4. EL PRINCIPIO DE NO CAUSAR DAÑO A OTRO EN LA JURISPRUDENCIA EXTRANJERA Y COLOMBIANA. LINAJE CONSTITUCIONAL.....	115
4.1. PROVIDENCIAS ESPAÑOLAS.....	116
4.2. MIRADA GLOBAL A LA JURISPRUDENCIA COLOMBIANA DEL PRINCIPIO <i>NAEMINEN LAEDERE</i> EN ARMONÍA CON EL PRINCIPIO <i>IURA NOVIT CUIRA</i>	119
4.3. EL PRINCIPIO DE NO CAUSAR DAÑO A OTRO EN EL DERECHO ARGENTINO.....	128
4.4. EL PRINCIPIO <i>ALTERUM NON LAEDERE</i> EN LA DOCTRINA ECUATORIANA.....	132
5. OTROS PRINCIPIOS GENERALES QUE JUSTIFICAN LA MIRADA UNITARIA O APROXIMADA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL.....	133
5.1. PRINCIPIO <i>PRO DAMNATO</i>	133
5.2. PRINCIPIO <i>PRO HOMINE</i>	134
5.3. PRINCIPIO DE DIGNIDAD HUMANA.....	136
5.4. PRINCIPIO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO.....	138
5.4.1. <i>La reparación integral en el Derecho Argentino</i>	145
5.4.2. <i>La reparación del daño en la Corte Interamericana de Derechos Humanos</i>	148
5.4.2.1. <i>La norma fuente de la reparación del daño</i>	148
5.4.2.2. <i>Sentido y alcance de la justa indemnización</i>	149

5.5. EL PRINCIPIO DE LA BUENA FE ORIENTADOR DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	151
5.5.1. <i>El principio de buena fe en el Código Civil y Comercial de la Nación</i>	155
5.5.1.1. <i>El principio de buena fe en su función de creación del Derecho</i>	157
5.5.1.2. <i>El principio de buena fe en materia contractual</i>	159

CAPÍTULO IV

RECEPCIÓN DE LA TEORÍA DUALISTA DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN COLOMBIA. LA NO ACUMULACIÓN DE RESPONSABILIDADES

1. ORIGEN POSIBLE DE LA BIFURCACIÓN Y DE LA UNIDAD	163
2. PRECEDENTES JUDICIALES	164
2.1. ANTECEDENTES EN LA CORTE CONSTITUCIONAL	165
2.2. DECISIONES EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	167
3. LA DOCTRINA COLOMBIANA SOBRE DUALISMO O UNIFICACIÓN.....	176
4. EL PROBLEMA DE LA PROHIBICIÓN DE ACUMULACIÓN ENTRE ACCIONES CONTRACTUALES Y EXTRA CONTRACTUALES. PROHIBICIÓN DE LA TESIS DEL CÚMULO. PROSPECTIVA ANALÍTICA	184
4.1. LA PROBLEMÁTICA QUE ENCIERRA LA PROHIBICIÓN DE LA ACUMULACIÓN Y DE LA AUSENCIA DE OPCIÓN EN COLOMBIA	184
4.2. LA PROBLEMÁTICA DEL NO CÚMULO Y DE LA NO OPCIÓN EN FRANCIA.....	189
4.3. LA PROBLEMÁTICA DEL NO CÚMULO Y DE LA NO OPCIÓN EN ARGENTINA.....	192
4.4. LA PROBLEMÁTICA CHILENA EN TORNO AL RECHAZO DE LA TESIS DEL CÚMULO Y DE LA PROHIBICIÓN DE OPCIÓN	196
4.5. CONCEPTO PROPIO SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL NO CÚMULO Y LA NO OPCIÓN DE RESPONSABILIDADES	198

CAPÍTULO V

REVISIÓN CRÍTICA A LAS DIFERENCIAS ENTRE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL

1. IDEAS INTRODUCTORIAS.....	199
2. DOS CASOS EMBLEMÁTICOS JUZGADOS EN COLOMBIA AL AMPARO DE LA TEORÍA DUALISTA Y SUS CONSECUENCIAS	202
2.1. SENTENCIA SC 4798 DEL 27 DE MARZO DE 1998	202
2.1.1. <i>Antecedentes fácticos</i>	202
2.1.2. <i>Decisiones de los jueces de primera y segunda instancia</i>	203
2.1.3. <i>La sentencia de casación</i>	204
2.1.4. <i>Las consecuencias jurídicas y prácticas</i>	204

2.2.	SENTENCIA SC 049 DEL 19 DE ABRIL DE 1993	206
2.2.1.	<i>Antecedentes fácticos</i>	206
2.2.2.	<i>Decisiones de los jueces de primera y segunda instancia.</i>	207
2.2.3.	<i>La sentencia de casación</i>	207
2.2.4.	<i>Las consecuencias jurídicas y prácticas</i>	208
3.	USUALES DIFERENCIAS ENTRE LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y DELICTUAL.....	208
3.1.	LAS DISTINTAS NORMAS LEGALES QUE REGULAN LAS DOS ESFERAS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL Y SU UBICACIÓN SISTEMÁTICA. IMPOSIBILIDAD DE CONCURRENCIA O DE ESCOGENCIA POR LA VÍCTIMA.....	209
3.2.	LA CULPA SE PRESUME EN EL DEUDOR INCUMPLIDO (ARTÍCULO 1604 INCISO TERCERO C.C.), LA VÍCTIMA EXTRA CONTRACTUAL DEBE PROBAR LA CULPA DEL VICTIMARIO	213
3.3.	LA CONSTITUCIÓN EN MORA DEL DEUDOR ES NECESARIA EN LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL PERO IRRELEVANTE E INNECESARIA EN EL CAMPO EXTRA CONTRACTUAL.....	217
3.4.	LA FUENTE DE LA RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL ES EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, INEXISTENTE O AUSENTE EN LA RESPONSABILIDAD DELICTUAL CUYA FUENTE O CAUSA ES EL INCUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO <i>NAEMINEM LAEDERE</i> ...	218
3.5.	LA CULPA CONTRACTUAL ADMITE TRES MODALIDADES, GRAVE, LEVE Y LEVÍSIMA; LA CULPA DELICTUAL ES ÚNICA	220
3.6.	EL RESARCIMIENTO EXTRA CONTRACTUAL COMPRENDE TODOS LOS DAÑOS CAUSADOS, LA INDEMNIZACIÓN CONTRACTUAL ABARCA SOLO LOS DAÑOS PREVISTOS AL TIEMPO DE LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO	222
3.7.	EL TÉRMINO DE PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL ES DE DIEZ AÑOS, COMO REGLA GENERAL, AL PASO QUE LA PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE LA ACCIÓN CONTRACTUAL DEPENDE DEL CONTRATO INCUMPLIDO	223

CAPÍTULO VI

INSTITUCIONES JURÍDICAS COMUNES ENTRE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL. VASOS COMUNICANTES

1.	ACOTACIONES CONCEPTUALES PRELIMINARES.....	227
2.	EXAMEN PANORÁMICO DE LOS ELEMENTOS ESENCIALES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL. REFERENCIAS JURISPRUDENCIALES COLOMBIANAS	228
3.	PRECEDENTES REFERIDOS A SITUACIONES FÁCTICAS DE NATURALEZA CONTRACTUAL.....	229

3.1.	SENTENCIA DE CASACIÓN SC 5142-2020.....	229
3.2.	SENTENCIA DE CASACIÓN SC 1819-2019	230
3.3.	SENTENCIA DE CASACIÓN SC 282-2021	232
3.4.	SENTENCIA DE CASACIÓN SC 3919-2021	233
4.	PRECEDENTES REFERIDOS A SITUACIONES FÁCTICAS DE NATURALEZA EXTRA CONTRACTUAL	234
4.1.	SENTENCIA DE CASACIÓN SC 4843-2021	234
4.2.	SENTENCIA DE CASACIÓN SC 3460-2021	235
4.3.	SENTENCIA DE CASACIÓN SC 2111-2021	236
5.	CONTINUACIÓN: ELEMENTOS COMUNES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	237
5.1.	EL DAÑO MATERIAL	238
5.2.	EL DAÑO MORAL	244
6.	CONTINUACIÓN. ADICIONALES ELEMENTOS COMUNES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL	248
6.1.	LAS CAUSALES DE JUSTIFICACIÓN	248
6.1.1.	<i>Legítima defensa.</i>	252
6.1.2.	<i>El estado de necesidad.</i>	254
6.1.3.	<i>Orden de autoridad legítima o en cumplimiento de la ley.</i>	255
6.1.4.	<i>El consentimiento del damnificado</i>	256
6.2.	LA MITIGACIÓN DEL DAÑO	257
6.3.	CLÁUSULAS LIMITATIVAS O EXCLUYENTES DE RESPONSABILIDAD.....	260
6.4.	REPARACIÓN INTEGRAL DEL DAÑO	261
6.5.	LA CULPA CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL. - VISIÓN UNITARIA	263

CAPÍTULO VII

ALGUNOS CASOS DE UNIFICACIÓN O ACERCAMIENTO LEGISLATIVO DE LAS DOS ESFERAS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

1.	INTRODUCCIÓN DINÁMICA CODIFICADA Y DOCTRINAL	271
2.	CÓDIGO CIVIL CUBANO	275
3.	CÓDIGO CIVIL ARGENTINO.....	280
3.1.	EL CÓDIGO CIVIL DE VÉLEZ	280
3.2.	PROYECTO DE REFORMA DE 1998.....	283
3.3.	PROYECTO DE REFORMA DEL AÑO 2012	287
3.4.	CARACTERIZACIÓN DE LA UNIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL VIGENTE CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN ARGENTINA.	292
4.	CÓDIGO CIVIL DE QUEBEC	294

5. LA EVOLUCIÓN DE LA UNIFICACIÓN EN EL DERECHO CIVIL COLOMBIANO	296
5.1. BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROYECTO DE CÓDIGO CIVIL DE COLOMBIA EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL EN SU SEGUNDA EDICIÓN DEL AÑO 2023	301
DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS: CUARENTA Y TRES (43) PUNTOS CONCLUSIVOS DE NUESTRA POSTURA	307
BIBLIOGRAFÍA	323